



Conferencia Episcopal Peruana

RESPONSABILIDAD, ESTABILIDAD Y RESPETO POR LA GOBERNABILIDAD EN FAVOR DEL PUEBLO PERUANO

Los Obispos del Perú, con el gozo de haber celebrado la Semana Santa, saludamos a todos los peruanos y peruanas, deseándoles que la luz, la paz y la vida que nos ha traído Jesús Resucitado, lleguen a los hogares y a las familias de todos los que conformamos esta gran nación. En ese contexto y, aún en medio de la situación de incertidumbre y dificultades que vive nuestro amado Perú, nos dirigimos al pueblo peruano para manifestar lo siguiente:

1. Desde el año 2016, la crisis política que agobia a nuestro país se agravó por la constante inestabilidad, que se genera desde los diversos actores políticos y los grupos de poder. Desde entonces, hemos tenido tres Congresos y cinco Presidentes de la República. A esta crisis política se sumó la crisis sanitaria causada por la Covid-19, que mostró las graves falencias que tiene el país en materia de salud y educación. Del mismo modo se evidenció la fragilidad de nuestro pueblo, trabajador y pujante, pero sumido en la informalidad económica (80%, según expertos) y el desempleo, lo que golpea aún más la precaria economía de miles de nuestros hermanos peruanos.
2. En esta situación, los ciudadanos más pobres y vulnerables son los que sufren con mayor impacto las consecuencias de esta inestabilidad política. Las medidas económicas que se han dado en los últimos días, con la finalidad de generar más empleo y productividad, resultan insuficientes, pues no están focalizadas a contrarrestar el duro impacto económico que estamos viviendo.
3. La Conferencia Episcopal Peruana, conocedora de la realidad que viven los peruanos en todos los rincones del país, hace un llamado urgente a sus líderes políticos para que asuman con mayor responsabilidad la actual coyuntura: deponiendo egoísmos; consensuando las reformas políticas que sean necesarias para sacar adelante el país; y, estableciendo medidas radicales contra la corrupción. **El poder debe estar al servicio del pueblo y no al servicio de sus representantes o de aquellos que se arrojan esta condición**, más allá de lo que establece nuestro ordenamiento jurídico y social.
4. Nuestra Constitución Política, en su artículo 110, expresa que el Presidente de la República “personifica a la Nación”. Nos representa a todos por igual, no a un grupo, no a intereses subalternos y menos a cuotas político-partidarias, que solo resquebrajan nuestra débil institucionalidad. Su misión es trabajar por el bienestar general del pueblo peruano. Luego de nueve meses del inicio de la actual gestión y cuatro gabinetes de ministros, la ausencia de liderazgo y de un horizonte socio-político y económico resultan muy preocupantes y exigen una inmediata solución.



Conferencia Episcopal Peruana

5. Nuestra débil democracia no soporta más la inestabilidad. Es imprescindible que tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo, convoquen a personas idóneas e intachables en las diversas instituciones del Estado.
6. “La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno” (Gaudium et Spes, n. 76); por lo que no corresponde a la Iglesia intervenir en las decisiones de orden político; pero la grave crisis que vive el país nos obliga a exhortar a la clase política y a la sociedad civil a buscar y promover un diálogo democrático, transparente y honesto, con el objetivo de lograr un auténtico consenso. Este diálogo puede darse en espacios ya conocidos, como el Acuerdo Nacional u otras instituciones equivalentes para una mayor corresponsabilidad.
7. Es necesario dejar de lado las posturas particulares en favor de un bien superior, en este caso, nuestro querido pueblo peruano, a fin de establecer una agenda de prioridades que responda a las necesidades básicas de la población, especialmente de los más pobres, y que garantice la gobernabilidad del país.
8. La solución a la que se llegue, en el marco de la Constitución y del Estado de Derecho, debe llevarnos a una auténtica esperanza, sin polarizaciones, para que el Perú retome el camino del desarrollo integral y sostenible, del progreso, para lograr más empleo y servicios públicos de alimentación, salud y educación de calidad.
9. Señor Presidente de la República y Señores Congressistas, **¡asuman su responsabilidad para la cual han sido elegidos!** La democracia en este momento crítico no puede ser reflejo del enfrentamiento entre Poderes del Estado ni de posiciones intransigentes que contribuyan a una mayor inestabilidad. Por el contrario, la democracia debe llevarnos a buscar la gobernabilidad y el bien común, así como velar por la libertad de expresión, la independencia de poderes y el respeto a la dignidad humana por excelencia.

Acompañamos con nuestra oración y solidaridad a todos los peruanos, y pedimos al Señor de los Milagros y a su Santísima Madre, bendigan nuestro país y nos ayuden a caminar juntos, sinodalmente, para construir el Perú que todos deseamos y nos merecemos.

Lima, 21 de abril de 2022.

LOS OBISPOS DEL PERÚ